

REFLEXIONES SOBRE LA POLÍTICA AGRARIA Y SUS CONSECUENCIAS PARA EL SECTOR AGROPECUARIO EN EL PERÍODO 1989-2008¹

MARINA VIRGINIA DOSSI²

Recibido: 17/12/10

Aceptado: 29/04/11

RESUMEN

El artículo aborda la temática vinculada con la existencia o no de una política agraria planificada en nuestro país desde el año 1989 hasta la actualidad.

La selección del período se basó en las siguientes razones: por un lado, en 1989 tras la crisis hiperinflacionaria se implementan en la Argentina las reformas de mercado que significaron un radical cambio con respecto a la década anterior; por otro lado, este modelo económico llega a su fin en 2001, dando lugar a partir del año 2002 a una nueva organización de la economía argentina que significó nuevamente un brusco quiebre con respecto al período precedente.

Sin embargo, estos cambios no planificaron la inserción, organización y rol del sector agropecuario en la estructura económica argentina. Las diferentes medidas impactaron diferencialmente sobre el sector agropecuario, pero los efectos no fueron buscados sino que se «derramaron» sobre el mismo.

La conjunción de estos factores dio lugar a la ausencia de planificación de una política sectorial enmarcada y asentada en el conjunto de la actividad económica y adecuada con los intereses del conjunto de la sociedad.

Palabras clave. Sector agropecuario-política económica-política agraria-plan agropecuario nacional.

DOES AGRARIAN POLITICS EXIST IN THE ARGENTINA? REFLECTIONS IN THE CONVERTIBILITY, POSTCONVERTIBILITY AND ITS CONSEQUENCES FOR THE AGRICULTURAL SECTOR

SUMMARY

The aim of the present communication is to approach the subject matter linked with the existence or not of an economic and agrarian politics planned in our country between the year 1989 and the actuality.

The selection of the period was based on the following reasons: on the one hand, in 1989 after the hyperinflationary crisis there are implemented in Argentina the reforms of market that meant a radical change with regard to the previous decade; on the other hand, this economic model finished in 2001, giving place from the year 2002 to a new organization of the Argentine economy that meant again the sudden fail with regard to the previous period.

In spite of the radical and sudden changes implemented in the period that is being studied no one made objection about the insertion, organization and role of the agricultural sector in the economic Argentine structure. The different measures struck differentially on the agricultural sector, but the effects were not looked but «they» «spilt» on the same one.

The conjunction of these factors gave place to the absence of planning of a sectorial politics for the agro framed and session in the set of the activity economic and adapted with the interests of the set of the society.

Key words. Agricultural sector- political economic- political agrarian- agricultural national plan

1 Este trabajo se inserta en el marco del Proyecto UBACYT G069 «Expansión de la frontera ganadera en la Región Chaqueña: análisis económico, político y ambiental», Directora del Proyecto Lic. (MSc.) Lucía Longo.

2 Docente de la Cátedra de Economía General, Facultad de Agronomía, UBA. Av. San Martín 4453, Pabellón Wernicke.

INTRODUCCIÓN

Para comenzar el trabajo se efectúa una breve mención al término de política económica a través del cual se hace referencia a la intervención que el Estado realiza en la actividad económica mediante la aplicación de distintos instrumentos dirigidos al logro de ciertos objetivos, variables según la orientación del gobierno y el tipo de sistema económico en el cual interviene. Es de vital importancia resaltar que la política económica debe apuntar a resolver las tensiones, morigerar las contradicciones y resolver las incoherencias que se presentan. Las tensiones de un sistema económico y que la política económica tiende a resolver tienen diversos orígenes, entre los que pueden señalarse: desequilibrios entre los recursos disponibles y las necesidades de los operadores económicos (de divisas, fuentes de energía, materias primas, etc.), tensiones entre los sectores sociales por la distribución del ingreso que se manifiestan en la relación precio-salarios, desempleo, adecuación del sector externo a requerimientos opuestos como pueden ser los que expresan exportadores e importadores, industriales y agricultores, etc. (medidas de proteccionismo, libre cambio, entre otras), coordinación e impulso de las economías regionales, dificultades para sostener un desarrollo económico que aumente el nivel de vida de la población y atenúe críticas al sistema, etc.

La política económica puede orientarse a la búsqueda de resultados de corto o de largo plazo. Los fines de corto plazo persiguen hacer frente a una situación o coyuntura económica actual. Las medidas de largo plazo persiguen otras finalidades que pueden afectar la estructura económica de un país y se las puede calificar como medidas estructurales. Estas medidas pretenden incentivar el desarrollo de un sector específico de la economía como por ejemplo, el agropecuario o el industrial, buscar una mejor distribución del ingreso y deberían orientarse a la obtención del bienestar del conjunto del país.

La aplicación de la política económica debe tener en cuenta a todos los sectores productivos e implementar políticas específicas para cada uno de ellos. Por el objeto de análisis propuesto el trabajo se centra en las políticas agrarias, y se debe señalar que la política agraria es muy compleja porque en su aplicación debe considerar y evaluar una diversidad de factores ya que

debe equilibrar la ecología, las necesidades del país y los problemas sociales de quienes habitan en el campo. Por otra parte, la agricultura y las políticas dirigidas a ella son un tema clave en la lucha por la justicia global y por la soberanía alimentaria de los países, hecho de trascendental relevancia en la coyuntura actual (Barsky, 1992; Estefanel, 1997).

A partir de estas breves definiciones, se puede argumentar que durante el período 1989-2008 no ha existido un plan nacional de desarrollo que alcance a los sectores productivos y que por lo tanto tenga en cuenta al sector agropecuario a través de la formulación de un Plan Agropecuario Nacional. Si bien la situación atravesada en los últimos meses del año 2008, a raíz de la implementación de las retenciones móviles ha puesto de manifiesto esta ausencia, la situación del sector agropecuario, sus demandas y las acciones de los gobiernos durante el mencionado período lo ponen en evidencia (Asiain, 2008).

Con el propósito de favorecer al conjunto del país es necesario que los gobiernos tomen en cuenta la necesidad de generar una producción diversificada tanto agropecuaria como industrial, considerando la heterogeneidad existente al interior de los sectores de actividad mencionados así como las particularidades de las economías regionales. Haciendo referencia al sector agropecuario en particular, es imprescindible resaltar que el campo no constituye un todo homogéneo, ya que hay importantes disparidades entre las grandes y las pequeñas y medianas explotaciones en cuanto a la rentabilidad que perciben: frente a los mismos precios las grandes explotaciones obtienen mayores rentabilidades y por lo tanto se deben poner en marcha desde el gobierno políticas diversificadas que atiendan a necesidades diferentes. Para afrontar esta diversidad es necesaria la intervención del Estado, si bien para realizar la aplicación de las medidas es deseable que el gobierno consulte a las entidades representativas del sector con el propósito de elaborar consensos, sin dejar de lado la capacidad de decisión gubernamental que le es inherente. Al diagramar, planificar e implementar estas medidas el gobierno debe representar y dar respuesta a los intereses generales de la población y actuar por la satisfacción armónica de los mismos (Birle, 1997; Dirven, 1999).

Una de las principales debilidades de las políticas agrícolas en nuestro país es no haber tenido en consi-

deración las peculiaridades del sector entre las que se pueden mencionar los riesgos climáticos, biológicos y comerciales, sus períodos de adaptación y las heterogeneidades entre sus actores.

En este sentido, Schejtman (1982) ha destacado la heterogeneidad de los productores agrícolas y entonces la necesidad de formular políticas diferenciales para obtener los resultados perseguidos.

La actividad agropecuaria al igual que el resto de las actividades económicas requiere de previsibilidad y de organización. Para esto es necesario e imprescindible que las autoridades políticas junto a los representantes del sector y a los productores elaboren, diagramen y lleven adelante un Programa Nacional Agropecuario, que no sólo busque resolver problemas coyunturales sino que apunte a una política agropecuaria orientada al mediano y largo plazo. Es necesario, si lo que se pretende es tener un sector agropecuario pujante y vinculado con el resto de los sectores productivos atender a un conjunto de cuestiones, entre ellas: la agricultura, la ganadería, la defensa y el manejo de los recursos y la conservación de los pequeños productores (Díaz Bonilla, 1993).

De acuerdo con la propuesta de investigación que se está intentando desarrollar, se puede sostener que los cambios llevados adelante en la política agrícola no obedecieron a una estrategia de desarrollo bien definida, sino que tuvieron la característica de ser medidas especiales y coyunturales, insertas en el marco de preocupaciones macroeconómicas o sectoriales de corto plazo que no apuntaron al diseño de un plan integral para el largo plazo.

De este modo, se plantean dos interrogantes centrales: ¿de qué manera la falta de planificación de una política agropecuaria de mediano y largo plazo ha afectado al sector agropecuario y a la economía en su conjunto? ¿Cómo es posible arribar a un consenso entre el gobierno y los actores involucrados que posibilite el diseño y la aplicación de una política agraria?

El objetivo general del trabajo es entonces analizar de qué manera la ausencia de una política econó-

mica y en particular agraria definida afectaron el desenvolvimiento del sector agropecuario en el largo plazo. Asimismo, en el marco de este objetivo general se busca indagar en torno a cuestiones específicas como caracterizar los rasgos salientes de la política económica y agraria durante los años de la convertibilidad; señalar las influencias que estas políticas tuvieron sobre el sector agropecuario; analizar los cambios y continuidades de la política económica y agraria en la convertibilidad y post convertibilidad; evaluar las consecuencias de estos cambios y/o continuidades sobre el sector; analizar las principales consecuencias de la falta de una política agraria sobre el desenvolvimiento económico del sector agropecuario y examinar los principales aspectos a tener en cuenta en la elaboración de una política agropecuaria de largo plazo³.

En esta línea las hipótesis que guían al trabajo son las siguientes:

- La política agraria en tanto política sectorial debe ser parte de un programa nacional que organice y estructure la economía y en el cual la política agraria debe insertarse de forma armónica.
- Los problemas y el desarrollo del sector agropecuario involucran a los intereses del conjunto nacional y por estos motivos no pueden ser librados al interés de los sectores en juego.
- El desconocimiento de los gobiernos sobre las transformaciones del sector agropecuario en las últimas décadas obstaculizó un proyecto de reestructuración agraria, políticas específicas para los medianos y pequeños productores y planes de promoción para el agro regional.

MATERIALES Y MÉTODOS

La investigación sigue principalmente una estrategia cualitativa ya que para el problema planteado y los objetivos propuestos se considera que es la que puede proveer mayor información para dar respuesta a los mismos. En este sentido, la investigación documental como el análisis de

3 Sobre estas cuestiones se pueden consultar los siguientes trabajos: Carballo Gonzalez (1995) y Lattuada (1994 y 1996).

documentos de diverso tipo, libros y revistas especializados, fuentes periodísticas, informes elaborados y discursos pronunciados por los distintos representantes del sector agropecuario e información proveniente del sector gubernamental serán de utilidad para recolectar información y analizarla posteriormente.

Los datos e indicadores que provienen de la utilización de estrategias cuantitativas se utilizan para complementar el análisis cualitativo y sirven como apoyo para la interpretación del objeto de estudio.

En cuanto a la utilización de datos primarios y secundarios, se recurre a ambos ya que permiten recabar información útil para la investigación. Los datos primarios se obtienen a partir de la realización de entrevistas a informantes clave del período pertenecientes tanto al sector agropecuario como al sector público. En cuanto a los datos secundarios se utilizan diferentes fuentes que se encuentran disponibles, principalmente provenientes de periódicos, revistas y libros especializados, informes gubernamentales y empresarios.

Las técnicas de recolección son principalmente la observación de documentos y de datos primarios y secundarios y las entrevistas en profundidad y semiestructuradas. Las técnicas de análisis se centran en el análisis documental (fuentes secundarias), análisis de datos estadísticos, análisis de discurso y análisis de contenido (documentos públicos y privados).

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Las medidas implementadas durante los años noventa estuvieron bajo el paradigma neoliberal que postulaba que el mercado es el que mejor asigna los recursos productivos y los dirige hacia aquellos sectores donde se hallan las ventajas comparativas del país y de los agentes económicos; el sector privado se vuelve el agente central del cambio. En esta línea, las políticas de apertura, las rebajas de los aranceles y la eliminación de las trabas para la importación y exportación son una consecuencia inmediata de los postulados del modelo neoliberal. Como contrapartida, la importancia asignada a las exportaciones es una derivación de la necesidad de equilibrar la balanza de pagos.

Por otra parte, en el transcurso de los años noventa se dirigieron los esfuerzos hacia la liberalización de los mercados, a la apertura hacia los mercados externos, procesos de descentralización, nuevas instan-

cias de participación y consulta, nuevas formas de asociación entre el Estado y los agentes privados, transferencia de funciones desde el Estado hacia agentes privados, organizaciones no gubernamentales y fomento de políticas transversales en lugar de aplicar políticas sectoriales. Este conjunto de medidas fue complementado con la Ley de Convertibilidad que estableció la paridad cambiaria entre el peso y el dólar a una paridad fija (Maletta, 1992).

Producto de estas transformaciones, el aparato público dirigido hacia la agricultura se fue transformando, fue definiendo nuevos ámbitos de acción y buscando reconvertirse en función de obtener una mayor eficiencia. Por lo expuesto anteriormente, se puede afirmar que el Estado redujo sus funciones en los años noventa, implicando para el espacio agrario la generación de «vacíos», espacios que antes ocupaba el Estado y que no han sido asumidos por el sector privado, generando efectos negativos especialmente en los pequeños y medianos productores, en las posibilidades de acceso crediticio, en la asistencia técnica agrícola, en las posibilidades de acceder a investigación para el mejoramiento tecnológico y productivo, entre otros aspectos (Vuelen *et al.*, 1998).

Durante los años de la convertibilidad se puede sostener que hubo una ausencia de política agraria específica y que las principales consecuencias para el sector agropecuario producto de las medidas económicas adoptadas fueron ausencia o eliminación de instituciones que regularan el comercio y la aplicación de políticas específicas de diversa índole.

A partir de la eclosión de la convertibilidad en los finales del 2001 y de la devaluación establecida en el año 2002, la situación para el sector agropecuario se ha modificado de modo sustantivo. Si bien hay numerosas discusiones en torno a los beneficios que ha obtenido el sector producto de los ingresos provenientes de las exportaciones fruto de la nueva paridad cambiaria, lo que aquí nos interesa es pensar si el conjunto de medidas tomadas a lo largo de estos años y que han desembocado finalmente en la extensa crisis entre el gobierno y el campo en los comienzos del 2008 son también resultado de una ausencia de política agraria y de un plan de desarrollo integral para nuestro país. En este sentido, es dable sostener que luego de la devaluación del año 2002 se continuó con una ausencia de políticas agrarias específicas, ya que

la principal medida consistió en sostener un tipo de cambio alto y competitivo y volver al sistema de retenciones a las exportaciones (Lavopa, 2007). El Estado realiza intervenciones en el mercado a través de «acuerdos» con los productores y otorga un conjunto de subsidios según las necesidades coyunturales que van planteando los distintos sectores y producto de la aplicación del control de precios.

El conflicto del año 2008 y la ausencia de un acuerdo viable y duradero entre el sector agropecuario y el gobierno muestra que es imprescindible gestionar la implementación de una política integral que apunte a múltiples objetivos en forma consistente con las políticas macroeconómicas y sociales, sobre todo de lucha contra la inflación y la pobreza. Por otra parte, el proceso político a través del cual se deciden e implementan las políticas públicas es crucial, y en este sentido el sistema político argentino muestra múltiples dificultades para debatir, decidir, implementar y controlar decisiones de políticas públicas en forma institucional, consensuada y tomando en cuenta los intereses de las partes involucradas.

Es importante reflexionar sobre la siguiente pregunta: ¿cómo conciliar los objetivos de incentivar la producción agropecuaria, frente a la oportunidad que brinda un escenario de precios internacionales elevados y sostenidos quizás por la próxima década, con la necesidad de mantener en niveles moderados los precios domésticos de los alimentos y cubrir los requerimientos del Fisco nacional? Esta pregunta encierra numerosas cuestiones acerca de la aplicación de los derechos de exportación en la Argentina y, en forma más amplia, acerca de una política de desarrollo de largo plazo para el país. Sin embargo, y de manera central, las retenciones al igual que la política cambiaria o fiscal no constituyen por sí solas un modelo de desarrollo integral que pueda dar respuesta a estos múltiples objetivos; deben articularse dentro de un esquema integral de políticas.

En particular, el análisis de las retenciones dentro del conjunto de medidas de restricción a las exportaciones en la postconvertibilidad revela un creciente divorcio entre las políticas públicas de corto plazo y los objetivos de largo plazo. Las numerosas medidas de prohibición, restricción cuantitativa y cada vez mayor regulación estatal de las exportaciones de productos clave para el consumo popular como los

lácteos, las carnes y el trigo, no sólo crean rentas para los productores de mayor tamaño sino que, eventualmente son contraproducentes. En el caso de la ganadería, por ejemplo, las medidas gubernamentales no buscaron solucionar los problemas de oferta vinculados, entre otras cosas, con la baja rentabilidad relativa del sector y el cierre de los mercados externos, sino que se dirigieron a regular las alzas de precios en el mercado interno. El resultado: caídas en la producción y niveles de precios superiores a los existentes en forma previa a la intervención pública.

Más que medidas compensatorias a la producción con fuerte costo fiscal, cabe pensar en la necesidad de políticas más profundas que apunten a mejorar la productividad y, por lo tanto, la rentabilidad relativa de las producciones agropecuarias con fuerte incidencia en la canasta alimenticia popular. Quizás de forma más relevante, es preciso comenzar a debatir una política de largo plazo para el sector agropecuario, en el contexto de las ingentes necesidades sociales y la oportunidad, quizás histórica, que abre el presente horizonte de precios internacionales de los alimentos para el país.

Una visión de largo plazo plantea la necesidad de reducir gradualmente el peso de las retenciones en la recaudación total a través de mejoras en la eficiencia en la recaudación de impuestos menos distorsivos (respecto de su incidencia desigual en distintos sectores, por ejemplo) como Ganancias, Bienes Personales y los impuestos inmobiliarios provinciales. La solución no pasa por coparticipar las retenciones ya que ello contradice a la Constitución Nacional y a la Ley de Coparticipación.

Las provincias reclaman, justificadamente, más recursos. Es posible proponer algunas fuentes de solución: revertir seriamente el sistema de coparticipación y, probablemente, devolver a las provincias parte de lo que se les extrajo para financiar el sistema de seguridad social que hoy goza de superávit, constituir un Fondo de Redistribución Social, que debería distribuirse de acuerdo con criterios observables (tales como población, mortalidad infantil o deserción escolar) y mejorar la administración tributaria y aumentar la recaudación de varios impuestos que tienen amplio margen para mejorar, como son los impuestos a la Propiedad y a las Ganancias (Asiain, 2008).

Realizando una breve síntesis, se puede sostener que nuestro país debería perseguir como objetivo central el diseño de un programa económico y agropecuario consensuado por medio de los canales institucionales existentes de un conjunto de políticas que preserven a los sectores más vulnerables de la población pero sin dañar en el mediano plazo a la producción y a la inversión en el sector agropecuario. Es necesario tender a elaborar un proyecto integral de desarrollo de largo plazo que congenie el precio de los alimentos de primera necesidad en el mercado interno, y el aprovechamiento de la oportunidad histórica que en este momento brinda el contexto internacional.

A lo largo del período analizado se han propuesto sucesivas modificaciones de herramientas o instrumentos de política económica pero sin ser congruentes con la aplicación de una política agropecuaria dirigida hacia el sector, que contemple las amplias, diversas y múltiples demandas de todos los actores del sector y la sociedad, atendiendo sus necesidades y vinculándolo positivamente con el resto de las actividades económicas y con el bienestar de la población (Schvarzer, 1998; Barsky y Pucciarelli, 1997). Esta situación ha llevado a un distanciamiento creciente entre los intereses del sector agropecuario y las medidas emanadas desde los gobiernos. La existencia de una política agropecuaria definida, consensuada con los actores económicos del sector sería la puerta para que el sector agropecuario se subordine a esa política sabiendo desarrollar sus actividades en un marco de previsibilidad (Porras Martínez, 2000).

Es de fundamental importancia que los gobiernos reconozcan el rol del sector agropecuario como generador de riqueza para crear y orientar la política agropecuaria y las herramientas necesarias para su implementación, de manera de fomentar el desarrollo agropecuario y el desarrollo agroindustrial en sintonía

con las necesidades del país en tanto exportador de alimentos en el mercado mundial y en armonía con las necesidades y bienestar del conjunto de la sociedad.

Para finalizar se pretende avanzar sobre las posibles medidas que podría incluir un Plan Agropecuario Nacional⁴ para el largo plazo teniendo en cuenta el fomento y desarrollo del sector agrario con la finalidad de garantizar la alimentación para todos los habitantes del país y al mismo tiempo incrementar la exportación de excedentes, siempre en el marco de un manejo sustentable de los recursos naturales y del ecosistema:

- a) implementación de seguros de crédito para el impulso de la actividad agrícola en todas las regiones del país.
- b) organización de un sistema nacional de comercialización interna y externa de la producción agrícola, que elimine las distorsiones que perjudican al pequeño productor, y permita satisfacer los requerimientos internos de consumo de la población así como las exigencias externas del mercado de exportación.
- c) minimizar los riesgos propios en los resultados de la actividad agraria, estableciendo como garantía para la equitativa estabilidad de ella, una política tendiente a procurar las condiciones necesarias para la vigencia de la libre competencia, a fin de que exista seguridad, recuperación de la inversión y una adecuada rentabilidad.
- d) estímulo a las inversiones y promoción a la transferencia de recursos financieros destinados al establecimiento y al fortalecimiento de las unidades de producción en todas las áreas de la actividad agraria.
- e) promoción de la investigación científica y tecnológica que permita el desarrollo de la actividad agraria.

⁴ Sobre esta temática se pueden consultar los siguientes trabajos: Giberti (2007), Lattuada y Neiman (2005).

BIBLIOGRAFÍA

- ASIAIN, A. (2008). Retenciones a la exportación. Más allá de la cuestión fiscal, *Realidad Económica* N° 236, mayo-junio.
- BIRLE, M. (1997). «Los empresarios y la democracia en la Argentina. Conflictos y coincidencias», Buenos Aires, Universidad de Belgrano.
- BRASKY, O. y A. PUCCIARELLI (eds.). 1997. «El agro pampeano: el fin de un periodo», UBA-Flacso.
- BRASKY, O. 1992. «Políticas agrícolas en la Argentina en el contexto del ajuste», *Ruralia* N 3, Buenos Aires, julio, pp. 7-34.
- CARBALLO GONZÁLEZ, C. 1995. «Programa Social Agropecuario y Cambio Rural. Dos intentos para atenuar la crisis entre los agricultores familiares», *Realidad Económica* N 136, Buenos Aires.
- DÍAZBONILLA, E. 1993. «El agro argentino en la encrucijada. Una visión estratégica para el agro argentino», Buenos Aires, Mimeo.
- DIRVEN, MARTINE. 1999. El papel de los agentes en las políticas agrícolas: intenciones y realidad, *Revista de la Cepal* N° 68, Unidad de Desarrollo agrícola, Cepal.
- ESTEFANEL, G. (ed.). 1997. «El sector agroalimentario argentino en los '90», Buenos Aires, Instituto Interamericano de Cooperación Agrícola.
- GIBERTI, H. 2007. Ideas Básicas para una política agraria, Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria.
- LATTUADA, M. 1994. «Durmiendo con el enemigo. La alianza estratégica y el paro agropecuario», *Agrovisión* año 1, N 3, pp. 6-10.
- LATTUADA, M. 1996. «Un nuevo escenario de acumulación. Subordinación, concentración y heterogeneidad», *Realidad Económica* N° 139.
- LATTUADA, M. y G. NEIMAN. 2005. «El campo argentino. Crecimiento con exclusión», *Claves para todos, Capital Intelectual*.
- LAVOPA, A. 2007. La Argentina posdevaluación. ¿Un nuevo modelo económico?, *Realidad Económica* N° 231, octubre-noviembre.
- MALETTA, H. 1992. «El impacto de la reforma económica, la apertura externa y la integración regional sobre el sector agropecuario: el caso argentino», Buenos Aires, FAO, versión preliminar, mimeo.
- PORRAS MARTÍNEZ, J.I. 2000. «Reformas estructurales de mercado, institucionalidad y dilemas en la acción colectiva del empresariado en América Latina», Santiago de Chile, FAO.
- SCHVARZER, J. 1998. «Implantación de un modelo económico. La experiencia argentina entre 1975-2000», A-Z editores.
- SCHEJTMAN, A. 1982. Economía campesina y agricultura empresarial: tipología de productores del agro mexicano, México, D.F., Siglo Veintiuno Editores.
- VUELEN, C.; G. NEIMAN y M. LATTUADA. 1998. «La sociedad civil en el desarrollo rural en la Argentina». En: AA.VV., *Sociedad civil en Argentina*, Buenos Aires, Consejo Asesor de la Sociedad Civil, Representación del Banco Interamericano de Desarrollo en la Argentina, pp. 14-41.